

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD**

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Ordinario n.º 1045/2009, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid.

En la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, se sigue Procedimiento Ordinario n.º 1045/2009, seguido a instancia de D. Santiago Ramón Frontaura Tejedor, contra la Resolución de 3 de abril de 2009 sobre acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Trabajador Social, conforme la Orden SAN/1281/2008, de 7 de julio.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, sito en la C/ Angustias, s/n.

Valladolid, 2 de febrero de 2010.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,*
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO